



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 474 / 2019

**Sesión Ordinaria N° 34 / 2019
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 34, de fecha 04 de diciembre de 2019, bajo Acuerdo N° 474 el Honorable Concejo Municipal según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Concejal Max Correa : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal modificar Proyecto Fondecó otorgado al Centro de Madres Estrella de Zapallar, aprobado para realizar su tradicional viaje al sur de Chile, el cambiarlo para realizar viaje a la ciudad de Olmué, al Resort Rosa Agustina.

En Zapallar, a 05 de diciembre de 2019.

SEC / pfc.